

pondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de abril de 2007.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—25.122.

GAMAGARRE, S. A.

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 30 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material.....	513.232,39
Tesorería	479.179,93
Total activo	992.412,32
Pasivo:	
Capital	108.180,00
Reservas	883.232,32
Total pasivo	992.412,32

Bilbao, 30 de marzo de 2007.—El Liquidador, Fernando Gamazo Martínez.—25.204.

GARCÍA ECHEVERRY S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 168/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Paloma Romero Gutiérrez contra «García Echeverry S.L.», se ha dictado Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar al ejecutado "García Echeverry S.L." en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3997,08 euros de principal, más la cantidad de 239,82 euros de intereses y 399,71 euros de costas que

provisionalmente se han calculado sin perjuicio de ulterior tasación.»

Madrid, 13 de abril de 2007.—Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 13 de Madrid, M.ª Isabel Tirado Gutiérrez.—23.538.

GARRAF PARK, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en el local de la Asociación de Vecinos de Garraf sito en la Plaza de la Iglesia número 11 en la población de Garraf-Sitges- el día 8 de Junio de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y al día siguiente 9 de Junio de 2007 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria; la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos acerca de los siguientes y sucesivos órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio de 2.006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

En cumplimiento de la legislación vigente se informa que de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Junta Extraordinaria

Primero.—Análisis de la situación económica actual de la sociedad y adopción, en su caso, del acuerdo de disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores o en caso contrario adoptar acuerdo de ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Segundo.—Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

En cumplimiento de la legislación vigente se informa de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el correspondiente informe elaborado por el consejo de administración de la compañía, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Garraf, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martí Aguilar.—25.235.

GASOLINA Y SERVICIOS DE LOECHES, S. L.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de socios el próximo día 19 de junio de 2007, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, calle Sánchez Barcaiztegui, número 4 (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2006, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

Madrid, 23 de abril de 2007.—Francisco Javier Villanueva Bravo, Consejero Delegado.—25.081.

GASOLINERA LAS CUARTILLAS, S. L.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de socios el próximo día 18 de junio de 2007, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, calle Sánchez Barcaiztegui, número 4 (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2006, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

En Madrid, a 23 de abril de 2007.—Francisco Javier Villanueva Bravo, Consejero Delegado.—25.085.

GDM PUBLICIDAD ELECTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

La Junta general de accionistas celebrada el día 27 de marzo de 2007, acordó por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, y aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo 27.03.07:	
A) Inmovilizado	0,00
B) Activo circulante	242.872,13
I. Deudores	76.137,48
1. Administraciones Públicas	76.137,48
II. Tesorería	166.734,65
Total activo	242.872,13
Pasivo 27.03.07:	
A) Fondos propios	238.771,13
I. Capital suscrito	61.000,00
II. Reservas	174.483,22
1. Reserva legal	12.200,00
2. Reserva voluntaria	162.283,22
III. Rdos. ejercicios anteriores ...	54,00
IV. Pérdidas y ganancias	3.233,91
B) Provisión para riesgos y gastos	1.501,00
C) Acreedores a corto plazo	2.600,00
I. Otras deudas no comerciales ..	2.600,00
1. Provisión gastos de disolución	2.600,00
Total pasivo	242.872,13

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Liquidador, Carlos Pérez Álvarez.—23.539.

GENERAL MERCANTIL INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general